

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLACAÑAS

Arles Develops, S.L. solicita licencia municipal para la apertura de bazar chino (comercio de todo tipo de artículos), la cual será ubicada en la avenida de Tembleque, número 43, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente, para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Villacañas 9 de noviembre de 2010.- El Alcalde, Santiago García Aranda.

N.º I.-11960